



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 115-2018

ACTA N° 115

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día 10 de julio de dos mil dieciocho, comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con diez minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

Presidente: Hanz Cruz Benamburg.

Vicepresidente: Antonio Mora Navarro.

Regidores Propietarios: Gerardo Godínez Arroyo, Carmen Moya Rodríguez, Luis Enrique Brenes Navarro, Mirna Muñoz Fallas, Rafael Ángel Calderón Ortiz, Enrique Giovanni Fallas Gamboa, Rafael Herrera Díaz.

Regidores Suplentes: Jaime Rojas Mena, Leonardo Alvarado García, Ronny Pizarro Piñar, Eladio Sancho Blanco, Virginia Varela Castro, Ada Isabel Gamboa Marín.

Síndicos Propietarios: Didier Jiménez Leiva, Andrés Vega Solís, Martín Fernández Blanco, Henry Quesada Estrada, Rubén Antonio Mora Vargas, Freddy Arias Campos, Rosibel Otárola Fallas, Luis Fernando Rojas Mena, Randall Adolfo Navarro Mora.

Síndicos Suplentes: Elieth Valverde Camacho, Rocío Zúñiga Chavarría, María Jineth Leiva Cruz, Elizabeth Cordero Campos, Analive Corrales Retana, Dayana Cecilia Jiménez Cordero, Elizabeth Navarro Vega (Propietaria), Álvaro Cerdas López, Jeannethe Mora Ureña, Karen Navarro Garro.

Alcalde: Jeffry Montoya Rodríguez

Vice-alcaldesa: Magda Méndez Castro.

Secretaria Municipal: Karla Vindas Fallas.

Asesor Legal: Marcos Fallas Chinchilla.



1 **Encargada de Sonido:** Gabriela Guillen Vargas.

2 **Miembros Ausentes:**

3 **Alcalde:---**

4 **Vice-alcaldesa: ---**

5 **Regidores Propietarios: ---**

6 **Regidores Suplentes:** Marianela Monge Chinchilla, Marianela López Molina,
7 Maribel Mora Araya.

8 **Síndicos Propietarios:** Víctor Manuel Sánchez Mora, Miguel Ángel Calderón
9 Chinchilla.

10 **Síndicos Suplentes:** Anais Barrantes Mora.

11 **Asistentes por Invitación: ---**

12

13 **ORDEN DEL DÍA**

14

15 I. Invocación.

16 II. Nombramiento de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

17 III. Juramentación de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

18 IV. Aprobación del acta Ordinaria 114-18.

19 V. Informe de la Alcaldía.

20 VI. Asuntos de la Presidencia.

21 VII. Correspondencia.

22 VIII. Cierre de la Sesión.

23

24 **ARTÍCULO I.**

25 **Invocación.**

26 La señora Elizabeth Navarro Vega, procede a realizar la invocación.

27

28 **ARTÍCULO II.**

29 **Nombramientos de Miembros de Juntas de Educación y Administrativas.**

30



1. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela San Rafael San Pedro Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Mildred Castillo Cruz	1-1225-0987
Henry Blanco Fonseca	1-0815-0275

2. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela Los Jilgueros de Rivas de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Sergio Agustín Camacho Salazar	1-1683-0238

ACUERDO 01: Aprobar las nóminas presentadas para el nombramiento de las Juntas de Educación y Administrativas, se avalan mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-----

De forma posterior, el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme las nóminas presentadas para nombramiento de las Juntas de Educación y Administrativas, se avalan mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

ARTÍCULO III.

Juramentación de Miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

Se procede con la juramentación de los miembros de las Juntas de Educación y Administrativas, las cuales se describen a continuación:



1. Junta Administrativa del Liceo Tec. Prof. Ind. de General Viejo.

Nombre	Cédula
Geovanny Enrique Solís Rojas	1-0603-0192

2. Junta Educación Escuela San Rafael San Pedro Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Mildred Castillo Cruz	1-1225-0987
Henry Blanco Fonseca	1-0815-0275

ARTÍCULO IV.

Aprobación dela acta Ordinaria 114-18.

Se abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta Ordinaria 114-18, errores de forma; no de fondo.

ACUERDO 02: El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión Ordinaria 114-18, la cual se aprueba con nueve votos.

ARTÍCULO V.

Informe de la Alcaldía

1. El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, externa que realizará un recuento de las labores realizadas durante los últimos 12 días:

- a) Indica que se encuentran trabajand en el Distrito de Río Nuevo, se han intervenido 14 kilómetros de los 18 que conforman la red caminos del distrito, externa que en el sector de la Fila de San Marcos ya se ha concluido con las labores, lo mismo en el sentido los Ángeles-Zaragoza, agrega que se iniciaron



1 labores entre Savegre y El Brujo que es un trazo muy importante donde los
2 vecinos siempre piden la intervención respectiva.

3
4 b) En el tema de cementados están trabajando en los cuneteados de
5 Miraflores-Santa Cruz, también están listos para dos proyectos importantes como
6 la cuesta Otárola en Platanillo y el cementado de la Escuela de la Palma Distrito
7 de San Isidro, agrega que estos dos proyectos son aportes del Concejo de
8 Distrito y un combinado de contra partidas que han tendido.

9
10 c) En el tema de cuneteados, manifiesta que se dió inicio a lo que son las
11 cunetas en Tambor de San Pedro, en el sector de las Mercedes Arriba de Cajón
12 ya se tiene listo para iniciar labores para proteger la inversión de asfalto realizada
13 por DINADECO en esa vía.

14
15 d) En el apartado de puentes, menciona que ya están listos para hacer la
16 chorrea de la primera etapa del puente de Savegre y un 80% del tercer elemento
17 del segundo bastión hacia el Liceo rural de Río Nuevo. En el sector de Guadalupe
18 de Pejibaye se está por iniciar con el puente vado, indica que la semana anterior
19 los compañeros de ingeniería y topografía realizaron lo que es el tiraje del puente
20 de San Juan de Dios para establecer la línea en que va a ir el puente.

21
22 e) Con respecto a los alcantarillados se está trabajando en barrio Las
23 Américas sobre ruta pública donde había problemas de inundación importantes
24 en el sector principalmente del parque, agrega que también se realizó la
25 intervención en lo que es el punto en noreste de la Catedral en uno de los
26 alcantarillados, también este fin de semana se realizó la intervención de
27 Ciudadela Blanco en los alrededores del Canal 14, donde se determinó el punto
28 que causa inundación ahí, donde lamentablemente los vecinos no colaboran ya
29 que cerraron una entrada por donde circulaba el agua llovida.

30



1 f) Referente al tema de asfaltos están con el proyecto en Barrio La Pradera,
2 agradece la paciencia de los vecinos ya que siempre hay detalles en este tipo de
3 proyectos que incomodan a la ciudadanía, agradece la colaboración que se
4 recibió por parte de Acueductos y Alcantarillados ante la ausencia de mapeos
5 claros de donde están las tuberías.

6

7 g) Felicita a la Delegación de Juegos Deportivos Nacionales, a los padres y
8 entrenadores por la destacada participación que han tenido en esta edición.

9

10 2. El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, consulta ¿Se ha hecho algo con la
11 alcantarilla que da problemas por la propiedad del señor Enrique Solís?, ya que lo
12 llamaron ayer y le consultaron que posibilidad hay que de que se les dé una
13 respuesta pronta, en otro orden temas externa que paso por el camino entre de
14 Santa Rosa, El Roble y La Palma, el cual se encuentra en malas condiciones
15 consulta ¿Si se va a intervenir?, ya que si hay un problema acá, es una ruta
16 alterna importante. También consulta ¿Si tienen respuesta a los patentados de El
17 General sobre la situación que se vive con el puente, ya que se están cerrando
18 muchos negocios ahí?

19

20 3. El regidor Rafael Herrera Díaz, externa que tras indagar un poco la situación
21 del cantón referente al tema de construcciones ilegales, terminó un poco
22 preocupado por el alto porcentaje que se da de construcciones sin permiso en
23 este cantón, indica que la gente construye mal, construyen en zona protegidas, y
24 de alto riesgo, añade que este porcentaje de construcciones ilegales ronda 50%,
25 considera que se cuenta con pocos funcionarios para supervisar esa labor,
26 manifiesta que tiene informes que hay lugares en la zona de Barú donde no se
27 les ha permitido ni entrar a los inspectores municipales, le parece que esto no se
28 puede concebir en el cantón, consulta ¿Cuáles medidas se están tomando desde
29 la Administración para frenar esto?, menciona que después de tres años de que
30 un expediente no tiene movimiento prescribe y a la persona se quedó con su



1 construcción, cree que es preocupante porque esta situación está creciendo y en
2 cualquier momento se nos sale de control. Manifiesta que este Concejo aprobó
3 una plaza por servicios especiales para reforzar la oficina de Catastro, consulta
4 ¿En qué estado está y si ya se incorporo esa plaza?

5

6 En otro orden de temas felicita al señor Alcalde por la milla extra que se está
7 dando en Río Nuevo , ya que este es uno de los distritos más necesitados.

8

9 • El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, indica que con respecto a
10 lo mencionado por el regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, externa que en cuanto
11 al alcantarillado tienen dos temas que resolver en cuanto a propiedades privadas
12 en Ciudadela Blanco y la propiedad del señor Enrique Solís que es un tema que
13 tiene sus antecedente y respuestas desde la Administración anterior, agrega que
14 existe el compromiso de esta Administración de ver qué posibilidades se tienen
15 de solución. Referente a la ruta del Roble, La Palma y Santa Rosa, menciona que
16 toma nota, añade que es una ruta que recientemente había sido intervenida al
17 cierre e inicio de año. Con respecto al tema de los patentados, indica que por la
18 ley que las rige no hay posibilidades de ninguna exoneración, cree que existe una
19 posibilidad de revisar el Código de Normas Tributarias, pero no le han informado
20 nada los compañeros Asesores.

21

22 • Referente a lo mencionado por el regidor Rafael Herrera Díaz, manifiesta que
23 existe el debido proceso desde que se formula la respectiva denuncia o desde
24 que se formula por oficio las respectivas visitas, agrega que esto que viven los
25 inspectores en algunos sitio donde no se puede ingresar se vive semanalmente,
26 menciona que en este tema de las construcciones el tico insiste en jugarse el
27 chance, cree que es un tema cultural que lo vivimos en todos los niveles, externa
28 que en esta Municipalidad no se tienen antecedentes de demolición importantes
29 que den una señal de autoridad, pero que se realizará en esta Administración
30 aunque haya que demoler esa tapia y casa ubicada en San Blas que están



1 invadiendo la vía Pública, hace un llamado a todos los generaleños de no jugarse
2 el chance de construir sin los permiso municipales. En cuanto al tema de
3 Catastro, menciona que desde que se aprobó este servicio especial de dibujantes
4 ahí han estado trabajando y se ha realizado un avance muy importante, agrega
5 que Catastro será la base fundamental para el Plan Regulador, donde hay
6 elementos externos que tiene que asumir de igual manera con el tema de los
7 IFAS.

8 Referente a la intervención en Río Nuevo, considera que no sólo ha sido la
9 intervención que se realizó en ese sector, si no que ha sido la constante en los
10 distritos en los que se ha estado, donde el kilometraje que se ha tratado de
11 intervenir es sumamente importante, menciona que ante la inversión en Río
12 Nuevo es importante, ya que se está gestando un crédito para poder atender
13 estos desastres, todo esto gracias a los planes de inversión desarrollados por los
14 ingenieros desde que empezó la emergencia.

15

16 4. La regidora Mirna Muñoz Fallas, le parece interesante el planteamiento y todos los
17 antecedentes que hace el regidor Rafael Herrera Díaz en términos de
18 construcciones sin permiso, cree que es un tema complejo de muchas variables,
19 considera que hay una razón económica importante, ya que el cantón está en una
20 depresión económica, además que se hacen de esa manera para economizar,
21 por lo que construyen de manera empírica para bajar costos, manifiesta que lo
22 preocupante es un sistema constructivo sin inspección profesional, sin calcular si
23 la construcción va a resistir el peso de la estructura de los techos, ya que
24 considera que para eso están los ingenieros civiles y los arquitectos, considera
25 que es preocupante y que pone en riesgo la vida de las personas, le parece que
26 se puede reforzar el tema con una campaña de concientización, además de
27 controles y las inspecciones.

28

29 **ARTÍCULO VI.**

30 **Asuntos de la Presidencia.**



- 1 1. La señora Secretaria Municipal, procede dar lectura de la nota de justificación de
2 ausencia presentada por la Empresa PRESBERE.

- 3
4 2. "MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR
5 EL REGIDOR Hanz Cruz Benamburg.

6
7 **CONSIDERANDO QUE:**

8 Se cuenta con el documento número OFI-1420-18-DAM, suscrito por el señor
9 Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, quien solicita se atienda al señor
10 Benjamín Vargas Méndez representante de la Fundación CRUSA en sesión
11 extraordinaria a con el fin de dar a conocer al Concejo Municipal los avances de
12 las gestiones desarrolladas por la Fundación CRUSA.

13
14 Mociono para que este Concejo tome el siguiente acuerdo:

15
16 Este Concejo Municipal acuerda:

17 **ACUERDO 03:** Celebrar sesión extraordinaria el día jueves 12 de julio del 2018,
18 con el fin de atender al señor Benjamín Vargas Méndez, representante de la
19 Fundación CRUSA, quien dará a conocer los avances de las gestiones
20 desarrolladas por la Fundación que representa.

21
22 Sesión a realizarse a las 6:00 p.m.

23
24 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".

25
26 El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
27 de trámite de comisión, de la moción presentada por su persona.

28 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada
29 por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.

30



Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la moción presentada por su persona.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.

El regidor Rafael Herrera Díaz, invita a los amigos que los siguen a que se hagan presentes a la sesión para que escuchemos de primera mano esos proyectos que están presentándose en este cantón por medio de esta fundación.

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación, el contenido de la moción en firme.

SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

3. "MOCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR ALCALDE JEFRY MONTOYA RODRÍGUEZ, PROPUESTA ACOGIDA POR EL SEÑOR HANZ CRUZ BENANBURG, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

CONSIDERANDO

Que la Administración Municipal en los últimos meses ha asistido a las diferentes reuniones convocadas por la Federación de Municipalidades de la Región Sur de la Provincia de Puntarenas, en la cuales se ha analizado el proyecto "Manejo Integral de Residuos Sólidos de la Región Brunca".

Que, en dichas reuniones se ha contado con la participación de los Gestores Ambientales de las diferentes regiones del Sur, a los cuales se les ha dado a conocer los términos de referencia para la contratación de los estudios de preinversión para dicho proyecto, en procura de mejoras del manejo integral de los residuos sólidos.



1 Cabe mencionar que los términos de referencia se han realizado en conjunto con
2 el Instituto Fomento y Asesoría Municipal, quienes han brindado asesoría en esta
3 materia.

4
5 Mociono para que este Concejo, tome el siguiente acuerdo:

6
7 Este Concejo Municipal acuerda:

8
9 **ACUERDO 04:** Aprobar los términos de referencia para la contratación de los
10 estudios de preinversión para el proyecto "Manejo Integral de Residuos Sólidos
11 de la Región Brunca.

12
13 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".

14
15 El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
16 de trámite de comisión, de la moción presentada por el señor Alcalde Jeffry Montoya
17 Rodríguez, propuesta acogida por el señor Hanz Cruz Benamburg.

18
19 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada
20 por el señor Alcalde Jeffry Montoya Rodríguez, propuesta acogida por el señor Hanz
21 Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.

22
23 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
24 moción presentada por el señor Alcalde Jeffry Montoya Rodríguez, propuesta acogida
25 por el señor Hanz Cruz Benamburg.

26
27 SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el señor Alcalde
28 Jeffry Montoya Rodríguez, propuesta acogida por el señor Hanz Cruz Benamburg, se
29 aprueba con nueve votos.

30



De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación, el contenido de la moción en firme.

SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el señor Alcalde Jeffry Montoya Rodríguez, propuesta acogida por el señor Hanz Cruz Benamburg, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

4. "MOCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR ALCALDE JEFRY MONTOYA RODRÍGUEZ, PROPUESTA ACOGIDA POR EL SEÑOR HANZ CRUZ BENANBURG, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

CONSIDERANDO

I. Que la Zona Económica Especial es una circunscripción geográfica, que se caracteriza principalmente por tener muy bajos índices de desarrollo en los campos económicos, sociales, tecnológicos y de infraestructura, así pues, esta nueva visión busca el desarrollo de dichas zonas bajo un sistema no tan dirigido a lo agrario, sino sustentado en una visión de desarrollo integral, esto a largo plazo y con la participación directa de integrantes de dichas zonas, de allí que se hace prioritario el identificar estas zonas y dar impulso para su evolución y equiparamiento con otras áreas de mayor desarrollo como lo sería el Gran Área Metropolitana.

Por ello, para lograr un efectivo crecimiento en zonas deprimidas, no sólo es necesario que el Estado sea quien determine las carencias y actúe para lograr la solución de las problemáticas existentes, sino que se ve la necesidad de que también se involucre el sector civil en la toma de conciencia y que estos actúen conjuntamente en la búsqueda de soluciones a los problemas que atañen a sus circunscripciones territoriales.



1 Es importante que el sector privado y los ciudadanos no sólo se conformen o
2 esperen que sea el Estado el que tome las acciones pertinentes en la búsqueda
3 de soluciones, pues en la práctica se ha visto que el viejo esquema en que el
4 gobierno localice y solucione efectivamente los problemas de sus gobernados se
5 ha agotado, por ello, se busca utilizar un nuevo sistema más descentralizado, con
6 el fin de que en esa forma, de manera "micro" se logre efectiva solución a
7 problemas locales y de una forma planificada llegar a la solución de
8 problemáticas más generales y, por ende, un mejor desarrollo y vida en todo el
9 país.

10

11 II. Mediante el Decreto Ejecutivo No. 39876-MEIC-COMEX-MTSS, el
12 Presidente de la República y los Ministros de Economía Industria y Comercio,
13 declaran de Interés Público las Actividades e Iniciativas del Proyecto Zona
14 Económica Especial de Pérez Zeledón.

15

16 III. Que de acuerdo al artículo 2, del decreto antes mencionado, las actividades
17 destinadas a promover el desarrollo económico y la creación de fuentes de
18 empleo de calidad, serán realizadas por parte de la Agencia para el Desarrollo,
19 conocida como Comité Ejecutivo Pro Zona Económica Especial de Pérez
20 Zeledón, el cual estará conformado, entre otros, por las personas y
21 organizaciones civiles, gremiales y profesionales incluidas en el Acuerdo
22 Municipal n. 4, adoptado por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón en su Sesión
23 Ordinaria n. 010-2016 del 05 de julio de 2016.

24 IV. Que según acuerdo 4), de la sesión ordinaria 010-16, celebrada el día 05 de
25 julio de 2016, el Concejo Municipal, acordó nombrar un Comité Ejecutivo Pro
26 Zona Económica Especial de Pérez Zeledón, el cual está conformado por un total
27 de siete miembros, sean estos:

28

29 1. Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, en representación de la
30 Municipalidad de Pérez Zeledón, cédula de identidad 1-1069-0606.



- 1 2. Roberto Zeledón Jiménez, cédula de identidad 1-0701-0710.
- 2 3. Manuel de Jesús Ureña Rojas, cédula de identidad 1-0395-0402.
- 3 4. Carlos Eugenio Jiménez Delgado, cédula de identidad 1-0428-0546.
- 4 5. Alejandro Acevedo Silesky, cédula de identidad 3-0218-0996.
- 5 6. Jorge Arturo Bermúdez Morales, cédula de identidad 1-1006-0060.
- 6 7. José Antonio Solano Saborío, cédula de identidad 1-0716-0367.

7

8 V. Basados en principios de objetividad, imparcialidad, transparencia e interés
9 público, en sesión ordinaria No. 110-18, acuerdo 05), el Concejo Municipal
10 nombra a la señora Susan Madrigal Valverde, funcionaria municipal, cédula de
11 identidad No. 1-0952-0781, como representante de este Gobierno Local ante la
12 Agencia para el Desarrollo de Pérez Zeledón, lo anterior en sustitución del
13 Alcalde Municipal.

14

15 VI. Que la Agencia para el Desarrollo, en busca de cumplir los fines contenidos
16 en el Decreto Ejecutivo supra citado, debe formalizar su estado legal y generar su
17 propia personería jurídica, como Organización No Gubernamental sin fines de
18 Lucro.

19

20 VII. Que, para poder operar correcta y oportunamente dentro de un estado
21 democrático de derecho, es fundamental designar a las personas sobre las que
22 recaerá la representación conjunta de la Agencia para el Desarrollo de Pérez
23 Zeledón.

24

25 Mociono para que este Concejo, tome el siguiente acuerdo:

26 Este Concejo Municipal acuerda:

27

28 **ACUERDO 05:** Otorgar a los señores Susan Madrigal Valverde, funcionaria
29 municipal, cédula de identidad número 1-0952-0781, José Antonio Solano
30 Saborío, cédula de identidad 1-0716-0367 y Roberto Zeledón Jiménez, cédula de



1 identidad 1-0701-0710, la representación legal de la Agencia para el Desarrollo,
2 conocida como Comité Ejecutivo Pro Zona Económica Especial de Pérez
3 Zeledón, pudiendo actuar de manera separada para la consecución de sus fines.

4
5 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".

6
7 El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
8 de trámite de comisión, de la moción presentada por el señor Alcalde Jeffry Montoya
9 Rodríguez, propuesta acogida por el señor Hanz Cruz Benamburg.

10 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada
11 por el señor Alcalde Jeffry Montoya Rodríguez, propuesta acogida por el señor Hanz
12 Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.

13
14 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
15 moción presentada por el señor Alcalde Jeffry Montoya Rodríguez, propuesta acogida
16 por el señor Hanz Cruz Benamburg.

17 SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el señor Alcalde
18 Jeffry Montoya Rodríguez, propuesta acogida por el señor Hanz Cruz Benamburg, se
19 aprueba con nueve votos.

20
21 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
22 someter a votación, el contenido de la moción en firme.

23
24 SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el señor Alcalde Jeffry Montoya
25 Rodríguez, propuesta acogida por el señor Hanz Cruz Benamburg, se avala mediante
26 acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME**-----

27
28 5. "MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR
29 LOS REGIDORES: Rafael Ángel Calderón Ortiz. Mirna Muñoz Fallas y Luis E.
30 Brenes Navarro.



CONSIDERANDO

1. Pérez Zeledón, cuenta con un solo representante en la Asamblea Legislativa, María Vita Monge Granados del Partido Unidad Social Cristiana.

2. Otros partidos políticos, han designado diputados que nos representen en la Asamblea Legislativa.

a. El Partido Acción Ciudadana, designó a la diputada Nielsen Pérez Pérez.

b. El Partido Liberación Nacional, designó al diputado Wagner Jiménez Zúñiga.

3. Las dos diputadas María Vita Monge, Nielsen Pérez y el diputado Wagner Jiménez, estarán en nuestro cantón, atendiendo a vecinos y organizaciones, cuando así lo estimen necesario.

4. El edificio que reúne todas las condiciones por comodidad y acceso es el Palacio Municipal de Pérez Zeledón.

Mocionamos para que el Concejo, tome el siguiente acuerdo: Este Concejo Municipal acuerda:

1. Solicitarle al señor alcalde municipal, disponer de un espacio físico acondicionado, en las instalaciones del Palacio Municipal de Pérez Zeledón, cuando así lo requieran las diputadas y el diputado antes mencionados, para la atención de vecinos, grupos y organizaciones cantonales y regionales.

"Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".



1 El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
2 de trámite de comisión, de la moción presentada por los regidores Rafael Ángel
3 Calderón Ortiz, Mirna Muñoz Fallas y Luis Enrique Brenes Navarro.

4 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada
5 por los regidores Rafael Ángel Calderón Ortiz, Mirna Muñoz Fallas y Luis Enrique
6 Brenes Navarro, se aprueba con nueve votos.

7

8 El regidor Rafael Herrera Díaz, externa que la moción le parece bastante acertada,
9 pero le parece que se debe consultar a la Administración el asunto del espacio, por lo
10 que considera que la Administración debe buscar otras opciones.

11

12 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, cree que es un tema de
13 coordinación entre la Administración y los señores diputados.

14

15 La regidora Mirna Muñoz Fallas, indica que le parece que la Municipalidad ha sido
16 utilizada por los diputados para atender, por la comodidad además de estar cerca del
17 parque, considera que no se puede ofrecer lo que no se tiene.

18

19 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
20 moción presentada por los regidores Rafael Ángel Calderón Ortiz, Mirna Muñoz Fallas
21 y Luis Enrique Brenes Navarro, propuesta que no es aprobada por tan solo contar 3
22 votos a favor. Se consigna los votos positivos de los regidores Rafael Ángel Calderón
23 Ortiz, Mirna Muñoz Fallas y Luis Enrique Brenes.

24

25 El regidor Rafael Herrera Díaz, aclara que el principio de la moción no es malo, pero
26 que hay un juego de palabras en la misma que obliga para que se reúnan en un lugar
27 donde no existen esas condiciones, considera que si se ha atendido, entonces que se
28 siga atendiendo de la misma manera. Añade que los diputados tienen el espacio para
29 que lo coordinen directamente con la Administración como se ha hecho en otros
30 momentos.



El regidor Antonio Mora Navarro, externa que su persona ha sido de los más críticos cuando se ha tomado la Municipalidad para que un diputado lo tome como casa partidaria, cree que estaría tomando la Municipalidad como una oficina de diputados, insta a todos los diputados que representan nuestra región para coordinar con la Administración reuniones, pero no habitar oficinas, ya que son dos entes políticos muy diferentes.

6. “MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR:
El Regidor Rafael Herrera Díaz.

CONSIDERANDO

1. Que las diferentes comisiones y áreas de la Asamblea Legislativa remite a esta Municipalidad, vía correo electrónico proyectos de ley y reformas a las normas ya existentes, lo anterior con la finalidad de brindar criterio al respecto.

2. Que la Comisión de Jurídicos de este Órgano Colegiado en su labor dictaminadora de dichos proyectos de ley y reformas, procede a archivarlos, debido a que el tiempo brindado por la Asamblea Legislativa para la emisión de dichos criterios, resultan imposibles de apegarse a los mismos.

Mociono para que el Concejo, tome el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 06: 1. Solicitar a la Asamblea Legislativa y a sus diferentes comisiones ampliar los plazos otorgados para brindar criterios sobre proyectos de ley y reformas a normas, esto con la finalidad que esta Municipalidad pueda emitir y referirse a cada uno de los criterios solicitados.

2. Enviar el presente acuerdo a todas las comisiones de la Asamblea Legislativa.



1 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

2

3 El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
4 de trámite de comisión, de la moción presentada por el regidor Rafael Herrera Díaz.

5 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada
6 por el regidor Rafael Herrera Díaz, se aprueba con ocho votos. Se consigna el voto
7 negativo del regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz.

8

9 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
10 moción presentada por el regidor Rafael Herrera Díaz.

11 SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el regidor Rafael
12 Herrera Díaz, se aprueba con ocho votos. Se consigna el voto negativo del regidor
13 Rafael Ángel Calderón Ortiz.

14

15 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
16 someter a votación, el contenido de la moción en firme.

17 SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el regidor Rafael Herrera Díaz., se
18 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con siete votos. **ACUERDO FIRME.**

19 Se consigna el voto negativo de los regidores Rafael Ángel Calderón Ortiz y Antonio
20 Mora Navarro.

21

22 7. “INFORME DE LA COMISION DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO
23 PLANTEADO POR: Virginia Gamboa Cascante.

24

25 **DICTAMEN**

26

27 Analizado el documento con ingreso número 639, suscrito por la señora Virginia
28 Gamboa Cascante, la cual presentó formal recurso de apelación en contra del
29 acuerdo municipal N° 07 de la sesión ordinaria N°111-18 celebrada el día 12 de
30 junio del año 2018.



1 Por tanto:

2

3 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

4 Este Concejo Municipal acuerda:

5

6 **ACUERDO 07: 1.** Elevar el recurso de apelación interpuesto ante el Tribunal
7 Contencioso Administrativo.

8

9 2. De conformidad con el artículo 190 inciso 2) del Código Procesal
10 Contencioso Administrativo, se emplaza a la parte recurrente, por el plazo de
11 cinco días, para que señale lugar para notificaciones ante la Sección Tercera del
12 Tribunal Contencioso Administrativo, bajo apercibimiento de que si lo omite, las
13 futuras resoluciones que se dicten, se le tendrán por notificadas con sólo el
14 transcurso de veinticuatro horas después de dictada la resolución.

15

16 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

17

18 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
19 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
20 nueve votos.

21

22 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
23 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
24 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-----**

25

26 8. "INFORME DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES SOBRE ASUNTO
27 PLANTEADO POR: PROVEEDURÍA-ALCALDÍA MUNICIPAL.

28

29 **DICTAMEN**

30



1 **ASUNTO:** Solicitud de aprobación del cartel de la Licitación Abreviada 2018LA-
2 000015-SPM.

3
4 En atención al oficio OFI-0693-18-SPM, emitido por la Proveeduría Municipal y
5 que una vez analizado el cartel de licitación respectivo.

6 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

7
8 Este Concejo Municipal acuerda:

9 **ACUERDO 08:** Aprobar el cartel de la Licitación Abreviada 2018LA-000015-SPM,
10 correspondiente a la “Compra de Back Hoe totalmente nuevo para ser utilizado
11 por Gestión Vial Municipal”.

12
13 El objetivo principal con la aprobación de este cartel, es girar invitación a
14 proveedores potenciales, con la finalidad de adquirir un Back Hoe, totalmente
15 nuevo, que permita reforzar las labores propias de Gestión Vial Municipal

16
17 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

18
19 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
20 de la Comisión de Licitaciones, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve
21 votos.

22
23 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
24 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Licitaciones, se avala
25 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-----**

26
27 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para que los
28 señores regidores se refieran a asuntos varios en el espacio de Asuntos de la
29 Presidencia.

30



- 1 9. El regidor Rafael Herrera Díaz, manifiesta su alegría con respecto a las gestiones
2 que se hacen con otras entidades para llegar a las personas que no permiten el
3 ingreso de los inspectores municipales a supervisar obras constructivas, cree
4 que las personas que están construyendo son gente que no les hace falta
5 recursos, invita al señor Alcalde a que lleve a la prensa el día que se hagan
6 inspecciones para que vean lo que está pasando y sepan que esto no se va a
7 permitir. En otro orden de temas indica que el jueves en sesión extraordinaria a
8 los representa de la iniciativa Bahía ballena libre de plástico quien expusieron su
9 proyecto y dejaron algunas estrategias que le gustaría verla en la Comisión de
10 Ambiente para que se trasladen esas sugerencias a la Oficina de Ambiente.
11 Indica que desde la oficina de Ambiente se le paso a todos los síndicos la
12 solicitud para realizar reuniones ampliadas para concientizar en el tema de
13 ambiente en general, pero no han recibido respuesta.
14
- 15 10. La regidora Mirna Muñoz Fallas, externa que el día viernes 6 de julio del presente
16 año tuvo reunión con FEDEMSUR en la Asamblea Legislativa, indica que se
17 alegraron mucho de ver que Pérez Zeledón tenga representantes y que
18 participen, agrega que se presentaron varias necesidades ante el diputado Mario
19 Castillo, añade que considera urgente dar respuesta resolutive al manejo de los
20 residuos sólidos de la Región Brunca, indica que algunos vertederos ya están
21 cercados y otros están por cerrar, menciona que el tema de relleno sanitario o no
22 está por resolverse, cree que lo importante es que a una necesidad local que
23 todos tenemos en este momento se le está dando una solución regional.
24
- 25 11. El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, referente a lo mencionado por la regidora
26 Mirna Muñoz Fallas, indica que en las reuniones se abordaron algunos aspectos
27 como la planta de asfalto, a lo que se le pidió informe al MOPT de cómo esta esa
28 planta, se solicitó una reunión con el Ministro y los Ingenieros encargados de eso.
29 Menciona que hay una situación muy preocupante, ya que por personeros del alto
30 nivel del AyA le han comunicado que el proyecto de los Gemelos para traer agua



1 al sur de San Isidro y Palmares tiene problemas serios no solo por la construcción
2 sino que por la topografía en la que se encuentra Miraflores está más baja que
3 Daniel Flores. En otro orden de temas se refiere a la carretera interamericana
4 ruta 2 San Isidro hacia el cerro, agrega que es el momento para que alcen la voz
5 y organizarse para solicitar al Gobierno hacer una intervención inmediata y ver si
6 se les construye una carretera, con respecto al tema que hay con las
7 construcciones, considera que es una situación lamentable que se vive en el
8 cantón, donde se construye por la libre y no se tiene la capacidad para hacerle
9 frente a eso, le parece delicado que no se deje entrar a las autoridades
10 municipales, reconoce que es una buena idea hacerse de la compañía de la
11 fuerza pública y de la prensa cuando se hacen algunas inspecciones.

12

13 **ARTÍCULO VII:**

14 **Correspondencia**

15 1. **ACUERDO 09:** Nota emanada por el señor Manuel Mora Fallas, Presidente de
16 ASOPEM, quien hace la solicitud de donación de terreno en el distrito de Rivas, plano
17 SJ-1920608-2016.

18 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
19 Administración.

20

21 2. **ACUERDO 10:** Correo electrónico suscrito por la señora Ana Gabriela Herrera,
22 Asistente del Despacho de Presidencia Ejecutiva de AyA, donde solicita que se agende
23 para la señora Yamileth Astorga Espeleta, el 23 de agosto de 2018, en sesión
24 extraordinaria, en atención al TRA-0271-18-SSC, por cuanto dicho día estará de gira
25 en el cantón.

26 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que el espacio se le
27 apartara el espacio.

28

29 3. **ACUERDO 11:** Nota suscrita por la regidora Maribel Mora Araya, donde presenta
30 renuncia a la Comisión de Licitaciones.



1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, que se acepta la renuncia y
2 se nombra al señor Hanz Cruz Benamburg en su lugar.

3

4 4. **ACUERDO 12:** OFI-1369-18-DAM emanado por el señor Jeffry Montoya
5 Rodríguez, Alcalde Municipal, quien brinda respuesta al TRA-0314-18-SSC, sobre
6 autorización para el inicio de gestiones para establecer posible convenio de uso
7 precario con la ADI Barrio El Prado, propiedad folio real 1-629376-000.

8 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
9 Comisión de Asuntos Jurídicos.

10

11 5. **ACUERDO 13:** Nota presentada por el señor Esteban Alfaro Bonilla,
12 correspondiente a copia de nota dirigida al señor David Bonilla Solís, Presidente del
13 Comité Cantonal de la Persona Joven, donde solicita copia de diferente
14 documentación.

15 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.

16

17 6. **ACUERDO 14:** Documento DE-0125-06-2018, suscrito por la señora Karen
18 Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales,
19 quien solicita audiencia para tratar detalles y alcances de la reforma a la Ley N° 9542
20 "Ley para el Fortalecimiento de la Policía Municipal".

21 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se les estará
22 agendando un espacio.

23

24 7. **ACUERDO 15:** OFI-0150-18-SCC, emanado por el señor Gerardo Vargas
25 Valverde, Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez
26 Zeledón, donde brinda respuesta al TRA-0320-18-SSC, donde remiten el Plan de
27 Trabajo del II Semestre del 2018 y el Plan de Trabajo del 2019.

28 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
29 Comisión de Gobierno y Administración.

30



- 1 8. **ACUERDO 16:** OFI-1373-18-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya
2 Rodríguez, Alcalde Municipal, quien traslada de documento número OFI-0678-18-SPM,
3 emanado por el señor Rafael Navarro Mora, Coordinador de Proveeduría Municipal,
4 quien remite el informe de compras del mes de junio.
5 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
6 Comisión de Hacienda y Presupuesto.
7
- 8 9. **ACUERDO 17:** Nota emanada por el señor Jorge Cordero Solórzano, donde
9 solicita un espacio en sesión extraordinaria para tratar el tema del Programa Espacios
10 Públicos Conectados de FONATAL.
11 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se le estará
12 agendando un espacio.
13
- 14 10. **ACUERDO 18:** Documento FEDEMSUR-DE-OF-062-2018, suscrito por el señor
15 Rayberth Vásquez Barrios, Director Ejecutivo de FEDEMSUR, quien hace la solicitud
16 de aprobación y toma de acuerdo para la contratación de los estudios de pre inversión
17 para el Proyecto de Manejo Integral de Residuos Sólidos de la Región Brunca.
18 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que ya se tomó el
19 acuerdo correspondiente.
20
- 21 11. **ACUERDO 19:** Documento PUA-0057-2018, emanado por la señora Shirley
22 Calderón Quesada, Presidenta de RECOPE, correspondiente a nota dirigida al Alcalde
23 Municipal, sobre el informe de fiscalización del Proyecto del camino 1-19-020, Cruce
24 del Unesco hasta Morazán y Quebradas.
25 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.
26
- 27 12. **ACUERDO 20:** Documento MCB-CM-517-2018, suscrito por la señora Alejandra
28 Campos Campos, Secretaria del Concejo Municipal de Coto Brus, correspondiente a
29 nota dirigida a la Viceministra de Agricultura y Ganadería, sobre al acuerdo tomado
30 para apoyar la propuesta de reactivación de la actividad cafetalera de la región Brunca.



1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se le brinda voto
2 de apoyo por parte de esta Municipalidad.

3
4 13. **ACUERDO 21:** Cédula de Notificación, emanado por los señores Jorge Leiva
5 Poveda, Francisco José Chaves Torres y Marco Antonio Hernández Vargas, del
6 Tribunal Contencioso Administrativo, quienes comunican que se declara sin lugar y se
7 agota la vía administrativa, del recurso de apelación presentada por la señora Adriana
8 Herrera Quirós, representante del Sindicato SITRAMUPZ, sobre el incremento salarial
9 del I Semestre 2017, contenido en el expediente judicial 17-003554-1027-CA.

10 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.

11
12 14. **ACUERDO 22:** Nota enviada por la señora Yehudith Tapia Guzmán, Unión
13 Nacional de Gobiernos Locales, donde invita al Foro Anual "Educalcohol Costa Rica
14 2018", a realizarse el próximo 31 de julio de 2018, en el Auditorio de la Municipal de
15 San José de 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

16 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que quedan todos
17 cordialmente invitados.

18
19 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para que los
20 señores regidores se refiera a algún documento de la correspondencia.

21
22 El regidor Gerardo Godínez Arroyo, solicita se le haga llegar a su correo electrónico la
23 nota número 1 de la correspondencia.

24
25 El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, solicita que se le envíe al correo electrónico la
26 nota número 5 de la correspondencia

27
28 El regidor Jaime Rojas Mena, solicita que se le envíe a su correo electrónico la nota
29 número 12 de la correspondencia.

30



ARTÍCULO VIII:
Cierre de la Sesión.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las diecinueve horas con cuarenta y ocho minutos.

Sr. Hanz Cruz Benamburg
Presidente Municipal

Sra. Karla Vindas Fallas
Secretaria Municipal